



## COMENZARON LAS ACTIVIDADES POR EL 98º ANIVERSARIO DE LA CIUDAD DE RÍO GRANDE

El próximo 11 de julio Río Grande cumple 98 años y como es tradición el Municipio organizó una serie de actividades para reconocer a los vecinos que forman parte de esta historia. "Vamos construyendo la historia que hace grande a esta ciudad", destacó la secretaria de Obras Públicas, Gabriela Castillo, entendiendo que "todos somos parte de la construcción de esta ciudad".

PÁG. 5

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 8219 | AÑO XXXII | MARTES 2 DE JULIO | AÑO 2019 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

## "LOS VECINOS HAN DICHO QUE SÍ A LAS POLÍTICAS DE GÉNERO DE NUESTRA GESTIÓN"



Así lo aseguró el Intendente Walter Vuoto, con motivo de una nueva entrega de subsidios a mujeres de la ciudad para emprendimientos en distintos rubros como gastronomía, pastelería, lavandería, artículos de decoración, textil, parquizado, entre otras. El jefe comunal estuvo acompañado por la secretaria de la Mujer, Laura Avila, y el diputado nacional, Matías Rodríguez.

PÁG. 4

## EL MINISTERIO DE TRABAJO RECONOCÍ QUE TECNOMYL VIOLÓ LA CONCILIACIÓN OBLIGATORIA

En el extenso conflicto que mantienen Tecnomyl y el Sindicato de Químicos y Petroquímicos de Tierra del Fuego, el servicio jurídico del Ministerio de Trabajo provincial estableció que la firma violó la conciliación obligatoria, período en el que se produjeron despidos de operarios.

PÁG. 10

## HABILITARON A TITO STEFANI Y A PAULINO ROSSI A PARTICIPAR EN LAS ELECCIONES DE OCTUBRE

Así lo dictaminó el juez Federal Federico Calvete, dando lugar al recurso de apelación que los candidatos a senador (Héctor Stefani) y a diputado (Paulino Rossi) elevaron a la Justicia tras no ser admitidos como candidatos para las PASO de octubre por "no reunir los requisitos básicos".

PÁG. 13

## PROVINCIALES

## "DESCUENTOS QUE SUMAN"



La gobernadora Rosana Bertone firmó el decreto de creación del programa "Descuentos que suman". Son 94 los comercios adheridos, los descuentos llegan hasta el 30% dependiendo de los rubros y de los comercios. Los trabajadores públicos podrán consultar en el portal RH activo los comercios adheridos y los beneficios que otorga cada uno.

PÁG. 2

## INTERÉS GENERAL

## CÓMO VER EL ECLIPSE HOY



Se verá desde el Pacífico sur y Sudamérica. En Argentina hay ciudades específicas donde se podrá observar en su totalidad. En Río Grande y Ushuaia será visible en un 47% a partir de las 16:12 hasta las 18:13 horas, pero cuyo punto máximo del eclipse será a las 17:14.

PÁG. 8

# TIEMPO FUEGUINO

[www.tiempofueguino.com](http://www.tiempofueguino.com)

Facebook  
[www.facebook.com/tiempo.fueguino](http://www.facebook.com/tiempo.fueguino)

Twitter  
[@TiempoFueguino](http://@TiempoFueguino)

Instagram  
[@tiempofueguino](http://@tiempofueguino)

USHUAIA  
NOTICIAS

FZ  
MEDIA

CNN  
RADIO  
RÍO GRANDE  
FM 97.9

FM  
MASTER'S

GOBIERNO

# SE LANZÓ EL PROGRAMA DE BENEFICIOS Y DESCUENTOS PARA TRABAJADORES PÚBLICOS

La gobernadora Rosana Bertone firmó el decreto de creación del programa "Descuentos que suman". Ya son 94 los comercios adheridos y se seguirán sumando. Los descuentos llegan hasta el 30% dependiendo de los rubros y de los comercios. Los trabajadores públicos podrán consultar en el portal RH activo los comercios adheridos y los beneficios que otorga cada uno.

USHUAIA. Ayer la gobernadora Rosana Bertone firmó el decreto de creación del programa de beneficios y descuentos para trabajadores públicos junto al secretario de Comercio, Adrián Lungwitz, el secretario de Recursos Humanos, Martín Solá, la directora General de RRHH escalafón no docente, María Florencia Turovetz y Yaneli Riquel, directora de Ambiente Laboral.

El Programa "Descuentos que suman" tiene como objetivo contribuir y fortalecer la sinergia entre el sector público y el sector privado. Se trata de un trabajo en conjunto entre los empleados de la Administración Central del Gobierno y los comerciantes de nuestra Provincia adheridos y que se adhieran al programa, ofreciendo beneficios y/o descuen-

tos a los trabajadores, los cuales podrán acceder por su calidad de tal.

La Directora General de RRHH escalafón no docente María Florencia Turovetz informó que "el proyecto se hizo en conjunto entre Recursos Humanos y la Secretaría de Comercio para beneficiar a los empleados públicos y la actividad comercial. Los comercios van a estar identificados con unas calcomanías que van a permitir identificarlos. Se inició este programa con 94 comercios, pero se van a poder ir sumando. Hay comercios grandes adheridos y otros más pequeños".

Los trabajadores públicos podrán consultar en el portal RH activo los comercios adheridos y los beneficios que otorga cada uno. Luego presentarse en el comercio con el recibo de

sueldo digitalizado o impreso y el DNI. Los empleados podrán proponer además nuevos comercios para que se adhieran al programa.

Martín Solá, secretario de RRHH anunció que se informará a los trabajadores vía email "los descuentos

diarios, por medio de los canales de comunicación interna con los trabajadores. Este programa surgió de una iniciativa de los trabajadores, así que esperamos que siga creciendo en el tiempo". Las promociones no son acumulables con otros descuentos.

EDUCACIÓN

## GOBIERNO DENUNCIÓ NUEVOS SABOTAJES EN DOS ESCUELAS



RÍO GRANDE. Desde el Gobierno informaron que en dos escuelas de Río Grande se suspendieron temporalmente las actividades este lunes, a raíz de distintos problemas como el cierre intencional de llaves exteriores de los servicios de agua y gas.

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos informa que a través de la Secretaría de Infraestructura Escolar Tierra Del Fuego se están llevando a cabo trabajos de mantenimiento y limpieza de veredas en diferentes establecimientos escolares de la provincia.

Además, se informa que en algunas escuelas de la ciudad de Río Grande sufrieron diferentes sabotajes:

En la Escuela Especial N°3 suspendieron las clases debido al cierre de la llave exterior de gas, luego del encendido del sistema de calefacción, el edifi-

cio se encuentra recuperando la temperatura para reanudar las actividades el día de mañana martes 2 de julio.

En la Escuela N°4, donde se encontró la llave de paso de red de agua cerrada, luego de solucionado el problema del termotanque, las actividades se realizan con normalidad.

Por otra parte, se suspendieron las clases en la Escuela N°21 por desperfectos en los equipos de calefacción, se realizan los trabajos necesarios para solucionar el problema, y se informará en el transcurso del día las novedades.

También en el Colegio Antártida Argentina con suspensión de clases por congelamiento de cañerías. La Secretaría de Infraestructura Escolar realiza trabajos de descongelamiento para reanudar las actividades el martes 2 de julio.

# TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo  
Espora N° 781  
Río Grande – Tierra del Fuego

Propiedad intelectual N° 890943  
Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección Ana Pazos  
Jefe de redacción: Diego Zalazar  
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web  
[www.tiempofueguino.com](http://www.tiempofueguino.com)

Facebook  
[www.facebook.com/tiempo.fueguino](http://www.facebook.com/tiempo.fueguino)

Twitter  
[@TiempoFueguino](http://@TiempoFueguino)

ARA SAN JUAN

# ESTA SEMANA ULTIMARÁN DETALLES PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL

Después de un año y medio de trabajo la Comisión Bicameral creada especialmente para investigar lo que sucedió con el Submarino ARA San Juan y sus 44 tripulantes llega a la recta final de cara a la presentación del informe.

Por Verónica Benaim,  
desde el Congreso Nacional.

BUENOS AIRES. Esta semana los representantes que integran la Bicameral que preside el senador fueguino José Ojeda, mantendrán dos reuniones- martes y miércoles- de carácter privado para terminar de ultimar los destalles del escrito que presentarán, según pudo saber Tiempo Fueguino, el jueves 11 de julio en conferencia de prensa.

Fuentes legislativas, aseguran que la parte técnica del informe está cerrada pero que aún falta delinear el perfil político que va a tener. Por el momento se sabe que los parlamentarios acordaron que la responsabilidad directa de la tragedia será de la Marina.

Por otro lado, el texto no iría en contra del presidente de la Nación, Mauricio Macri, dejándolo afuera de toda responsabilidad y estos días definirían la responsabilidad política del ministro de Defensa Oscar Aguad. Esto último, deberá ser tratado con mucha prudencia y respeto a los familiares que varias veces pidieron la cabeza del funcionario.

Desde abril la Comisión Bicame-



ral -creada por la Ley 27.433- se viene reuniendo en forma reservada donde solamente participan los diputados, senadores integrantes de la misma y el Comité de expertos. En total han sido 8 encuentros cerrados.

Hasta el mes de marzo, los miembros de la bicameral -Guillermo Montenegro, Guillermo Carmona, Nilda Garré, Alejandro Grandinetti, Luis Petri y los senadores Este-

ban Bullrich, Inés Brizuela, Alfredo Luenzo, Anabel Fernández Sagasti y Magdalena Odarda- tomaron testimonios siendo el último el de Luis Tagliapietra, papá de Alejandro, teniente de corbeta que viajaba en la embarcación que desapareció en noviembre del 2017 luego de haber pasado por el puerto de Ushuaia.

Por la bicameral, también pasaron en dos oportunidades el ex jefe

de la Armada, Marcelo Srur, a quien el Ministro de Defensa Oscar Aguad le atribuyó la tardanza en el procedimiento de búsqueda del submarino porque "no sabía" los detalles de los desperfectos que estaba teniendo la nave.

Y el ministro Oscar Aguad, quien en las dos oportunidades tuvo un tenso encuentro con los familiares de las víctimas.



MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE RÍO GRANDE  
Las Islas Malvinas son Argentinas

## COMUNICADO

La Secretaría de Obras y Servicios Públicos del Municipio de Río Grande, a través de la Administración Municipal del Cementerio informa a familiares, allegados y para toda persona que pueda tener un interés directo, que serán exhumados y posteriormente trasladados al sector del Osario o Rosa, los cuerpos de quien en vida fueran:

| SECCION | TABLOID | SEPUIT. | FALLECIDO | DIÁ                                  | MES | AÑO |      |
|---------|---------|---------|-----------|--------------------------------------|-----|-----|------|
| 30      | T       | 7       | 65        | GOODY GODÓY, PEDRO SEGUNDO           | 7   | 3   | 1975 |
| 33      | T       | 7       | 64        | ORAZZO CAMPOS, DANIEL                | 8   | 3   | 1978 |
| 34      | T       | 9       | 43        | ANDRADE QUESADA, ARMANDO             | 9   | 3   | 1978 |
| 35      | T       | 9       | 48        | GONZALEZ, AMANCIO EUDOSIO            | 30  | 3   | 1978 |
| 36      | T       | 9       | 49        | SERÓN GARCIA, FRANCISCO ELIAS        | 2   | 4   | 1976 |
| 37      | T       | 9       | 50        | CARDENAS HARO, CARMEN SEGUNDO        | 9   | 4   | 1976 |
| 38      | T       | 9       | 52        | SOTO AGUILAR, JOSE MOISES            | 14  | 4   | 1976 |
| 39      | T       | 9       | 55        | VELASQUEZ, JOSE LORENZO              | 19  | 5   | 1976 |
| 40      | T       | 9       | 57        | ORAZZO BARRIA, BENJAMIN              | 18  | 6   | 1976 |
| 41      | T       | 19      | 53        | GALLARDO URIBE, JOSE                 | 21  | 6   | 1976 |
| 42      | T       | 29      | 21        | FORNASUEIRA, MARTIN HILARIO          | 26  | 7   | 1976 |
| 43      | T       | 9       | 60        | RUIZ PAREDES, BENITO ERNESTO         | 14  | 8   | 1976 |
| 44      | T       | 9       | 61        | CHAMANDI QUESADA, MARCELA ALEXANDRA  | 16  | 8   | 1976 |
| 45      | T       | 9       | 62        | VIDAL DIAZ, CELESTINO                | 21  | 8   | 1976 |
| 46      | T       | 9       | 63        | N.N. (MARQUEZ)                       | 21  | 8   | 1976 |
| 47      | T       | 9       | 65        | ARTEAGA, MARTHA HINDEE               | 28  | 8   | 1976 |
| 48      | T       | 11      | 46        | N.N. (ALDRAS - SIGOT)                | 4   | 9   | 1976 |
| 49      | T       | 9       | 66        | PAREDES ARO, JOSE ANTONIO            | 8   | 9   | 1976 |
| 50      | T       | 9       | 68        | SOTO, JORGE DANIEL                   | 11  | 9   | 1976 |
| 51      | T       | 11      | 48        | FLANDES ALVAREZ, JOSE NICOLAS        | 19  | 9   | 1976 |
| 52      | T       | 11      | 49        | HERNANDEZ AGUILAR, JOSE DEL TRANSITO | 24  | 9   | 1976 |
| 53      | T       | 11      | 52        | QUEDIMAN PAYRO, JOSE LIBERATO        | 2   | 10  | 1976 |
| 54      | T       | 11      | 54        | DIAZ PAREDES, JOSE GUILLERMO         | 12  | 10  | 1976 |
| 55      | T       | 11      | 58        | ARTEAGA, JUAN Bautista               | 2   | 12  | 1976 |
| 56      | T       | 11      | 59        | SANCHEZ ORTEGA, MARIA CRISTINA       | 3   | 12  | 1976 |
| 57      | T       | 11      | 60        | DURE, LUIS MARIA                     | 8   | 1   | 1977 |
| 58      | T       | 11      | 61        | BARBIENTOS, CARLOS DIER              | 21  | 1   | 1977 |

| SECCION | TABLOID | SEPUIT. | FALLECIDO | DIÁ                                 | MES | AÑO |      |
|---------|---------|---------|-----------|-------------------------------------|-----|-----|------|
| 59      | T       | 11      | 64        | ANDRADE, GUILLERMO                  | 1   | 2   | 1977 |
| 60      | T       | 11      | 65        | LUANO ALVAREZ, SEGUNDO SANTIAGO     | 23  | 2   | 1977 |
| 61      | T       | 11      | 68        | BRICENO ORTEGA, CAROLINA DEL CARMEN | 2   | 3   | 1977 |
| 62      | T       | 11      | 67        | MIRANDA QUESADA, EMILIO             | 7   | 3   | 1977 |
| 63      | T       | 11      | 68*       | NOCHÉZ GARCIA, MARCOS AURELIO       | 8   | 3   | 1977 |
| 64      | T       | 15      | 46        | ADARADO MASCARENA, MANUEL ANTONIO   | 16  | 3   | 1977 |
| 65      | T       | 15      | 52        | HARO MIRANDA, ZULIMA DEL CARMEN     | 21  | 5   | 1977 |
| 66      | T       | 15      | 63        | MANGILLA ASENSIO, JOSE ANSELMO      | 27  | 5   | 1977 |
| 67      | T       | 15      | 64        | CHAVEZ LEQUELEN, FRANCISCO SEGUNDO  | 23  | 6   | 1977 |
| 68      | T       | 15      | 65        | NAVARRO ALVAREZ, JOSE ELIEZER       | 1   | 7   | 1977 |
| 69      | T       | 15      | 67        | SANCHEZ, ELOISA                     | 4   | 7   | 1977 |
| 70      | T       | 15      | 68        | MATEVS, JUAN                        | 7   | 7   | 1977 |
| 71      | COLON   | 5       | 14        | TUJA VELASQUEZ, MARIA VANESA        | 19  | 7   | 1977 |
| 72      | T       | 15      | 69        | PINDA SOTO, ROSA ANAHIA             | 9   | 7   | 1977 |
| 73      | T       | 15      | 60        | NAVAN ALMIRADO, JOSE AMBROSIO       | 1   | 8   | 1977 |
| 74      | T       | 15      | 61        | CARDENAS VERA, ARACADIO             | 6   | 8   | 1977 |
| 75      | T       | 15      | 62        | MONTENEGRO QUESADA, MANUEL ANTONIO  | 11  | 8   | 1977 |
| 76      | T       | 15      | 63        | VERA CALLEGOS, MANUEL ANTONIO       | 16  | 8   | 1977 |
| 77      | T       | 15      | 64        | ORREGO BARRIA, MARIA INES           | 20  | 8   | 1977 |
| 78      | T       | 15      | 65        | AYDURGA, ALFONSO                    | 1   | 9   | 1977 |
| 79      | T       | 15      | 67        | GALLARDO, JOSE                      | 26  | 9   | 1977 |
| 80      | T       | 17      | 66        | QUEDA PEREZ, CARMEN                 | 27  | 9   | 1977 |
| 81      | T       | 29      | 19        | MANGILLA, AGUSTIN VILSES            | 8   | 10  | 1977 |
| 82      | T       | 17      | 61        | N.N. (QUERRERO)                     | 31  | 10  | 1977 |
| 83      | T       | 17      | 67        | PAREDES PAREDES, JOSE ARCHIBALDO    | 00  | 11  | 1977 |
| 84      | T       | 17      | 64        | ULLOA, JOSE MIGUEL                  | 10  | 12  | 1977 |
| 85      | T       | 17      | 66        | STEWART, HECTOR                     | 12  | 12  | 1977 |

## MUNICIPALES

# SE REALIZÓ UNA NUEVA ENTREGA DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS PARA EMPRENDEDORAS DE USHUAIA

El programa Mujer Emprendedora se creó en el año 2017 con el objetivo de que las vecinas de Ushuaia puedan armar o mejorar sus emprendimientos productivos y generar así sus propios ingresos. Cada entrega de subsidios tiene detrás una historia de superación y de fortaleza, en un contexto nacional que presenta grandes dificultades para la economía de miles de familias.



USHUAIA. A través de la Secretaría de la Mujer, la Municipalidad entregó ayer subsidios en forma de herramientas, maquinarias e insumos a mujeres de la ciudad en el marco del Programa Mujer Emprendedora.

Este lunes en las instalaciones del CEPLA, el Intendente Walter Vuoto, la secretaria de la Mujer Laura Avila y el diputado Nacional, Matías Rodríguez, encabezaron una nueva entrega de subsidios a mujeres de la ciudad para emprendimientos en distintos rubros como gastronomía, pastelería, lavandería, artículos de decoración, textil, parquizado, entre otras.

El programa Mujer Emprendedora se creó en el año 2017 con el objetivo de que las vecinas de Ushuaia puedan armar o mejorar sus emprendimientos productivos y generar así sus propios ingresos.

Cada entrega de subsidios tiene detrás una historia de superación y de fortaleza, en un contexto nacional que presenta grandes dificultades para la economía de miles de familias. El Estado municipal realiza el acompañamiento a través de la entrega de herramientas, maquinarias e insumos.

Walter Vuoto, que estuvo además acompañado de secretarios del gabinete, afirmó que "nosotros tenemos el compromiso firme, que más allá de quien sea la compañera que le toque conducir la secretaría de la Mujer, vamos a seguir trabajando con los programas para emprendedoras, con la Expo Mujer y con todas las políticas acertadas que tuvimos para todas las mujeres" y sostuvo "le

agradecemos a todas por haber confiado en nosotros. Sigamos caminando juntos que es la única manera de salir adelante".

Fueron otorgados freezers, procesadora industrial, amasadoras, freidoras, batidoras, hornos pasteleros, convectores, para emprendimientos gastronómicos, de panificación, especialidades para personas celíacas y cocina tradicional internacional.

También se acompañó con elementos deportivos, como pesas y mancuernas, a emprendimientos para actividades físicas; con una máquina lavadora de 9 kg para servicios de lavandería; máquinas de jardín para parquización y mantenimiento; e impresoras, tintas y vidrios líquidos para sublimaciones e impresiones en distintos materiales.

El jefe comunal, resaltó que "fue muy difícil gobernar en este contexto de país, y claramente los vecinos y vecinas de la ciudad han dicho que si a las políticas de género de nuestra gestión, dijeron que si a las políticas sociales, la de reconstrucción de la ciudad, de los espacios públicos y quiero que sea un modelo de gestión que aun en este contexto tuvimos la convicción y la inteligencia de administrar bien el Estado municipal y tener estos resultados".

"Fue tan acertada la creación de la Secretaría de la Mujer que Laura Avila fue la segunda concejala electa más elegida y devuelve la voz femenina al Concejo Deliberante y eso habla de las políticas de género concretas que llevamos adelante".

En tanto, la secretaria de la Mujer, Laura Avila, destacó que "estos

programas fueron concebidos para poder contener a las mujeres en su autonomía económica, para que en el momento de tener que tomar una decisión no tengan que depender de eso. Con el correr del tiempo, de 50 emprendedoras en la Expo Mujer del 2016 llegamos a más de 300 mujeres que se capacitaron, tienen sus emprendimientos y nosotros colaboramos dándole el impulso que necesitan, creamos la plataforma Nosotras Hacemos y todas las emprendedoras pueden inscribirse para que sus productos lleguen a una mayor cantidad de potenciales clientes" y agregó que "hoy hemos entregado ya herramientas y equipamiento a 67 mujeres emprendedoras, vamos a continuar entregando ya que hay muchas

mujeres esperando y necesitamos organizarlas en una segunda etapa y capacitarlas, darles las herramientas y la satisfacción necesaria para que puedan salir adelante".

Por su parte, el diputado nacional Matías Rodríguez, destacó que "las políticas públicas que lleva adelante la gestión municipal acompañan a vecinos y vecinas. Este programa, entre muchos otros, tiene que ver con ese 55 % de la ciudad de Ushuaia que ha preferido profundizar este camino". Sin embargo agregó Rodríguez, que "si ustedes Mujeres Emprendedoras no hubiesen confiado en ustedes mismas, solamente hubiese sido una política de Estado estancada".



## MUNICIPALES

# RÍO GRANDE PREPARA 11 DÍAS DE FESTEJOS POR SU 98º ANIVERSARIO

Con un acto protocolar realizado en el Museo 'Virginia Choquintel', el Municipio dio apertura a las actividades previstas para conmemorar el 98º aniversario de la ciudad, que se festejará el próximo 11 de julio. "Vamos construyendo la historia que hace grande a esta ciudad", destacó la secretaria de Obras Públicas, Gabriela Castillo, entendiendo que "todos somos parte de la construcción de esta ciudad".

**Por Fabiana Morúa.**

**RÍO GRANDE.** Con una muestra fotográfica sobre la ciudad de Alfio Baldovin, comenzaron las actividades por el aniversario de la ciudad. "Traté de representar al puerto, al trabajador y al que cumplió su vida dejando todo acá", expresó Alfio.

A media mañana del martes 1º de julio, el Museo Municipal 'Virginia Choquintel' fue el escenario para el comienzo de los festejos por los 98 años de la ciudad de Río Grande.

Del acto de inauguración de dichos festejos estuvieron presentes: funcionarias y funcionarios municipales, candidatos electos; antiguos pobladores, veteranos de guerra de Malvinas, distintos medios y vecinos de la ciudad.

Todos los años, el Museo 'Virginia Choquintel' es el lugar instaurado para comenzar con los festejos de cumpleaños de la ciudad. El espacio

del museo, es un lugar que resguarda la historia de Río Grande y cuida la identidad de este pueblo que crece junto con el viento.

El día de ayer se inició con la primera actividad que fue una exposición fotográfica de Alfio Baldovin. La muestra tiene el nombre de Homenaje a Río Grande donde los espectadores se encontrarán con un collage de fotografías de personas y lugares que tuvieron su vida y forjaron en este lugar.

Izaron la bandera el secretario, Agustín Tita; la concejala Verónica González; Esteban Martínez; Julián Baeza y Susana Soto, acompañada de antiguos pobladores.

La secretaria de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, quien aseguró que además de recordar el nacimiento de la ciudad como una comuna agrícola-ganadera-pastoril; "hay una historia previa. Hay muchas caras que tienen relación con lo

**A MEDIA MAÑANA DEL MARTES 1º DE JULIO, EL MUSEO MUNICIPAL 'VIRGINIA CHOQUINTEL' FUE EL ESCENARIO PARA EL COMIENZO DE LOS FESTEJOS POR LOS 98 AÑOS DE LA CIUDAD DE RÍO GRANDE.**

vivido en la provincia."

"Lo más grandioso que tiene la construcción de esta ciudad es su gente; tiene que ver con lo vivido, con lo construido en comunidad. Por ello, la idea del intendente Gustavo Melella de hacer una fiesta larga con otra mirada, para sumarnos todos aquellos que de una u otra manera fuimos o vamos construyendo la historia que hace grande a esta

ciudad", sostuvo Castillo.

Asimismo, expresó "empezar el festejo en esta casa, la casa de la historia, la que atesora momentos de la historia de nuestra ciudad; es el punto emblemático de decir todos somos parte de la construcción de la ciudad." De manera que la funcionaria invitó a todos "a seguir trabajando juntos, seguir construyendo esta maravillosa ciudad para hacer de cada uno de los momentos, uno único."

La funcionaria sostuvo que es una ciudad maravillosa para disfrutar y que siempre se construyó entre todos. "El desafío es seguir trabajando por aquellos que vienen, por quienes tienen necesidades, por quienes son el gran desafío; para que siempre sea la ciudad que nos cobijó a todos, a todos los que nacieron en esta tierra y la sienten propia; pero fundamentalmente, la ciudad del gran corazón, la ciudad de paz", finalizó.

**ESTE AÑO JUNIO TIENE MÁS DÍAS**

**SIGUE EL PLAN JUNIOKM**



**¡El plan JUNIOKM se extiende hasta agotar cupos!**



ETIOS TODAS LAS VERSIONES



YARIS 5 CVT



COROLLA XEI / XEI PACK / SEG



INNOVA SRV 2.7N GAT 8A

**JUNIOKM**  
\$ 50.000,00

**JUNIOKM**  
\$ 90.000,00

**JUNIOKM**  
\$ 90.000,00

**JUNIOKM**  
\$ 90.000,00

Descuentos en **todas las versiones** de Etios, Yaris, Corolla e Innova.  
Válido hasta agotar cupos.

**CELENTANO MOTORS**  
Concesionario Oficial **TOYOTA**  
[www.celentanomotors.com.ar](http://www.celentanomotors.com.ar)

RÍO GRANDE  
Av. Islas Malvinas 2747  
02964 - 431991  
[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

USHUAIÁ  
Héroes de Malvinas 4360  
02901 - 421564  
[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

**CONSULTÁ POR FINANCIACION**



## POLÍTICA

# “FUERON AÑOS DIFÍCILÍSIMOS EN NUESTRA RELACIÓN CON EL GOBIERNO PROVINCIAL”

El secretario de Coordinación de Gabinete del Municipio de Río Grande, Agustín Tita, volvió a referirse al proceso de transición, en conjunto con el gobierno provincial. “En el trato y en el vínculo que hubo con el gobierno de la provincia uno entiende que hay cierta inquietud y preocupación de algunos sectores y la verdad que hubo un acto de elecciones donde la gente se expresó”, reiteró.

**Por Elías García.**

RÍO GRANDE. Durante la apertura de actividades por los festejos del 98º Aniversario de la ciudad, en el Museo “Virginia Choquintel”, el secretario de Coordinación de Gabinete del Municipio, Agustín Tita, aportó su perspectiva sobre los seis meses que restan hasta la asunción del gobernador electo, Gustavo Melella.

“Son seis meses largos de mucha actividad y trabajo, nosotros obviamente con nuestros equipos y Gustavo (Melella) proyectando su gobierno que va a ser a partir del 17 de diciembre”, afirmó.

Tita expresó que mantendrán una reunión con el Ministro Jefe de Gabinete de la provincia, Leonardo Gorbacz, para “recibir la información de las distintas áreas, de los entes descentralizados, de cuál es la situación

que vamos a recibir”.

“Quedamos en reunirnos, tenemos que fijar la fecha; la gobernadora ha expresado a la comunidad en general cuáles son sus intenciones, debo decir que fueron años difícilísimos en nuestra relación con el gobierno de la provincia, la comunidad la sabe y los medios lo saben”, añadió el funcionario, quien evaluó que “después del acto electoral, la población habló del futuro y de lo que quiere”.

“En el trato y en el vínculo que hubo con el gobierno de la provincia uno entiende que hay cierta inquietud y preocupación de algunos sectores y la verdad que hubo un acto de elecciones donde la gente se expresó”, reiteró.

En ese sentido, Tita sugirió cambios en “la cordialidad, las formas; la manera en que del área de comuni-

cación se manejaba el gobierno, uno no lo veía hace muchos años”.

Retomando el encuentro próximo con Gorbacz, “no hay ningún tipo de agenda establecida”. “Nos vamos a poner en contacto con el Ministro para sentarnos y empezar a trabajar”, adelantó.

Por último, Tita reconoció que “inquietan algunas situaciones, so-

bre el estado de las obras, adelantos que se han hecho e incorporación de gente que se sumó a la administración”.

“Si algo requiere la intervención de la Justicia, así tendrá que ser, si amerita la intervención de que hay algo hecho con una mala intención por beneficiar a alguien o a una empresa”, concluyó.

## MUNICIPALES

## SE INAUGURÓ EL MONUMENTO DE LA PREFECTURA NAVAL RÍO GRANDE



RÍO GRANDE. En el marco de la conmemoración por el 209º aniversario de la incorporación y nacimiento de la Prefectura Naval Argentina como institución de la patria, la fuerza de seguridad junto al Municipio de Río Grande dejaron inaugurado el monumento ubicado junto al espacio que recuerda a los “Héroes de Malvinas”.

El acto fue encabezado por el Jefe de Prefectura Río Grande, prefecto Javier Leonardo Valenzuela quien estuvo acompañado por el secretario Coordinador de Gabinete y Control de Gestión, Agustín Tita, junto a miembros del Gabinete municipal, representantes de las fuerzas armadas y seguridad destacadas en la ciudad,

También se contó con la presencia de Osvaldo Aguirre y Marcilio De los Santos, pertenecientes al Departamento de Veteranos de Guerra de Malvinas de Prefectura Naval de la ciudad de Buenos Aires, y Carlos Vallejos, numerario de las Prefectura de nuestra ciudad.

Luego de entonar las estrofas del himno nacional, se descubrieron las placas alusivas dispuestas por el Municipio y Concejo Deliberante empotradas en el flamante de monumento, bendecidas por el padre Walter Por-

tells.

La obra que puede apreciarse en el monumento fue realizada por el artista Hugo Urbani, la obra refleja la imagen de la patrona de la Prefectura Naval y hombres y mujeres de mar, Virgen Stella Maris.

El licenciado Agustín Tita, recibió en nombre del intendente Gustavo Melella, por parte del veterano de guerra de Malvinas, Osvaldo Aguirre un presente protocolar del Departamento de Veteranos de Guerra Prefectura Naval Argentina de la ciudad Buenos Aires.

A su vez el Secretario municipal hizo entrega del decreto municipal N° 533/19 que declara de interés municipal la conmemoración del 209º aniversario de la Prefectura Naval Argentina y en el homenaje al bicentenario del fallecimiento del primer prefecto nacional, D. Martín Jacobo Thompson.

Por último, el Jefe de Prefectura de Río Grande, Javier Leonardo Valenzuela, ofreció un discurso del prefecto nacional D. Eduardo Scarcello, basado en una reseña histórica y los logros de esta fuerza por el bien de todos los habitantes del suelo argentino.

Para finalizar se entonaron las estrofas de la marcha Malvinas y de la Prefectura Naval.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

### ANEXO III – RESOLUCIÓN PLENARIA N° 127/2019. LICITACIÓN PÚBLICA TCP N° 02/2019. COMUNICADO

EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR, LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/19, PARA EL ALQUILER DE UN INMUEBLE CON UN MÍNIMO DE 40 METROS CUADRADOS CUBIERTOS, EN LA CIUDAD DE RÍO GRANDE, CON EL OBJETO DE SER UTILIZADO COMO DELEGACIÓN DE ESTE TRIBUNAL DE CUENTAS PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, CONFORME PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN PLENARIA N° 127/2019. LA APERTURA DE SOBRES SE REALIZARÁ EL DÍA 31 DE JULIO DE 2019, A LAS 12:00 HS. EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, SIENDO ESTA LA FECHA Y HORA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

LOS INTERESADOS DEBERÁN RETIRAR 1 (UN) EJEMPLAR DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, EN LA SEDE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, SITO EN LA CALLE 12 DE OCTUBRE N° 131 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 09:00 HS. A 15:00 HS.

## INTERÉS GENERAL

# PERIODISTAS DE USHUAIA PARTICIPARON DE CAPACITACIÓN EN HERRAMIENTAS DE GOOGLE

El taller fue brindado por Fernanda González Riachi, miembro de la red de capacitadores de Google y Fopea. La misma fue organizada por Tiempo Fueguino, con el auspicio de la Municipalidad de Ushuaia y GDS Catering.

USHUAIA. Este sábado más de 30 periodistas de distintos medios de la ciudad y la provincia se dieron cita en la Casa Beban para participar del taller de Herramientas de Google para trabajadores de prensa.

Fernanda González Riachi quien es miembro del Foro de Periodismo Argentino y parte de la Red de Capacitadores de Google se manifestó "sumamente agradecida a Fopea y a Google por formarnos, y a los periodistas de Ushuaia y Río Grande que pudieron ir el sábado y participar de la capacitación. La respuesta fue super positiva. El interés fue absoluto, así que les agradezco a todos".

Respecto de si se esperan nuevas capacitaciones, González Riachi aseguró que "de mi parte es la idea. Se-

guir viajando por toda la Patagonia. Específicamente en Tierra del Fuego creo que no llegan capacitaciones, así que veo el interés de todos los colegas".

Con el apoyo de Google News Initiative -un proyecto global que busca potenciar la innovación en las redacciones periodísticas- el Foro de Periodismo Argentino lanzó la red de Capacitadores Digitales: un grupo de socios profesionales que brindará a lo largo y ancho de todo el país capacitaciones gratuitas durante todo el 2019 a periodistas sobre diversas herramientas con el objetivo de facilitar y potenciar el trabajo en las redacciones argentinas.

"El objetivo común es capacitar a la mayor cantidad de periodistas" re-



## EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Provincial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, del Distrito Judicial Norte, a cargo del Dr. Horacio D. BOCCARDO, Secretaria Única a cargo de la Dra. Paula BARRIA LODEIRO, comunica por el término de dos (2) días, en los autos caratulados "HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ BURGOA ALBARRACIN MICAELA BELEN S/ EJECUTIVO" Expediente N° 24783/15,-que la Perito Martillera Aurelia Liliana MEDINA, subastara el día 13 de Julio de 2019 a las 16 horas, en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de esta ciudad de Río Grande, siendo los días 10-11 y 12 de Julio en el horario de 16 a 20 horas la exhibición en dicho domicilio el siguiente bien: Un (1) Automotor, marca CHEVROLET, modelo 570-SONIC 1.6 LTZ A/T, tipo SEDAN 5 PUERTAS, año 2014, motor marca GMDAT N° F16D4479218KA, chasis marca CHEVROLET N° KL1JM6EE7EB514740, dominio NJF-205 y en el estado en que se encuentra.

SIN BASE - AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR - SEÑA 30% - COMISION 10% - 1% SELLADO DE LEY.

El bien adeuda a Rentas Municipal la suma de \$33.459 al 10/06/2019 dichas deudas son a cargo del comprador como así también los gastos de inscripción.

El 70% de Saldo deberá ser depositado a los cinco (5) días de aprobada la Subasta Judicialmente, mediante depósito judicial en el Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, Sucursal Río Grande.

Río Grande, 18 de Junio de 2019.-

Para ser publicado por el término de dos (2) días en Boletín Oficial de la Provincia y Diario de mayor circulación.-

Paula Barría Lodeiro - Secretaria

marcó la capacitadora en este sentido y agradeció "todos los apoyos que tuvimos como el de la Municipalidad de Ushuaia, el catering de GDS".

"A Agustina Cardozo y Pablo Riffó (parte del equipo local de Tiempo Fueguino) que no hubiera podido

hacer nada sin ellos" valoró la periodista quien remarcó que "siempre necesitamos alguien que nos de una mano, que conozca la gente de la zona y la verdad que fue sumamente importante su ayuda" destacó finalmente.



*Aurelia Liliana Medina*

MARTILLERO PÚBLICO - Mat. 12-Fa 03-Ta 1  
Edison 1250 - Tel: (02964) 423358 - Cel: 15619429 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego  
Avellaneda 9458 - Tel: (02901) 445738 - (9410) Ushuaia - Tierra del Fuego

## REMADE DE AUTOMOTORES POR EJECUCIÓN DE PRENDA (Art. 39-Ley 12.962)

La Martillera Pública Aurelia Liliana Medina, Mat. 12-Fa 03-Ta 1, hace saber por el término de tres días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA S.A. (Acreedores Prendarios art. 39 de la Ley 12.962) y conforme Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 13 de Julio de 2019, a las 15 horas en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de ésta ciudad de Río Grande siendo su exhibición el día 13 de Julio en el horario de 10 a 15 horas, en dicho domicilio, los siguientes bienes:

- 1) Un (1) Automotor, marca VOLKSWAGEN, tipo SEDAN 5 PUERTAS, modelo SURAN 1.6L 5D 060, año 2018 y en el estado en que se encuentra.-
  - 2) Un (1) Automotor, marca FIAT, tipo SEDAN 5 PUERTAS, modelo MOBY 1.0 8V EASY, año 2018 y en el estado en que se encuentra.-
  - 3) Un (1) Automotor, marca VOLKSWAGEN, tipo SEDAN 5 PUERTAS, modelo SURAN 1.6 5D 060, año 2018 y en el estado en que se encuentra.-
  - 4) Un (1) Automotor, marca FORD, tipo RURAL 5 PUERTAS, modelo ECOSPORT S 1.6L MT N, año 2017 y en el estado en que se encuentra.-
  - 5) Un (1) Automotor, marca VOLKSWAGEN, tipo SEDAN 5 PUERTAS, modelo SURAN 1.6 5D 060, año 2017 y en el estado en que se encuentra.-
  - 6) Un (1) Automotor, marca VOLKSWAGEN, tipo RURAL 5 PUERTAS, modelo GOLF 1.4L TSI BLuemotion TECHNO, año 2016 y en el estado en que se encuentra.-
  - 7) Un (1) Automotor, marca VOLKSWAGEN, tipo SEDAN 5 PUERTAS, modelo SURAN 1.6 5D 060, año 2018 y en el estado en que se encuentra.-
- SIN BASE - AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR - SEÑA 20% - COMISION 10% - 1% Sellado de Ley.-

El comprador deberá depositar el 80% de Saldo a las 48 horas de la Subasta en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de la ciudad de Río Grande, en el horario de 16 a 20 horas, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas a la Entidad Vendedora. Las operaciones se realizarán en PESOS. La entrega de los Automotores se realizará previo pago total. Las deudas por Patentes, Multas y Gastos de Transferencia y demás Impuestos estarán a cargo exclusivo del comprador, quién deberá constituir domicilio dentro del radio de la Provincia de Tierra del Fuego. Subasta sujeta a la aprobación de la Entidad Vendedora.-

Para ser publicado en Boletín Oficial de la Provincia y Diario de Mayor circulación.

Río Grande, 28 de Junio de 2019.-

Fdo. Aurelia Liliana Medina  
Martillero Público

## MUNICIPIO

# AMPLIARON ALCANCES DE OPERATIVO DE LIMPIEZA Y DESPEJE DE NIEVE EN LAS CALLES DE LA CIUDAD

Personal municipal llevó adelante trabajos de limpieza y despeje de nieve en la ciudad, aunque especialmente en aquellas de mayor circulación o que forman parte del recorrido del transporte público de pasajeros. "Estas tareas continuarán como parte de los trabajos que llevan a cabo ante la particularidad de este invierno ya que la sal únicamente se puede echar una vez que han sido retirados los excesos de nieve acumulada", destacó la secretaria de Obras Públicas, Gabriela Castillo.

USHUAIA. El intendente Walter Vuoto recibió al Juez Federal Patricio Maraniello, quien en su carácter de presidente de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional (AAJC) participó de la jornada abierta sobre Desarrollo Económico y Ambiental organizada por la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF).

"Fue un muy buen encuentro que mantuvimos con el Dr. Maraniello a quien le dimos la bienvenida desde el Municipio", dijo el intendente finalizada la reunión que mantuvo junto al Dr. Eduardo Olivero, director del flamante Instituto de Desarrollo Económico, Social y Cultural dependiente de la Asociación y la Dra. Eleonora De Maio, su coordinadora.

El mandatario de la ciudad indicó que "es sumamente importante para nuestra Municipalidad la creación de un Instituto de Desarrollo Económico, Social y Cultural que pueda trabajar sobre la realidad de la ciudad. Como siempre, contamos con la Casa de Altos Estudios como espacio de consulta, de colaboración, de acom-

pañamiento en el desarrollo y planificación de las políticas públicas. Estuvimos hablando de esa cooperación permanente y de la realidad nacional, provincial y local", dijo el intendente Vuoto.

La UNTDF y la Asociación firmaron oportunamente un convenio de cooperación y, en ese marco, se llevó adelante la creación del nuevo Instituto y, junto al Colegio de Abogados se organizó la Jornada sobre Desarrollo Económico y Ambiente en la que analizaron las responsabilidades público-privadas y nuevas perspectivas contemporáneas que tuvo lugar el jueves último.

Los disertantes fueron los Dres. Patricio Maraniello y Oscar Fappiano, Fiscal ante el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia. En este contexto, el Dr. Fappiano recibió el diploma de Miembro Honorífico de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional, distinción que se otorga una vez por año a la persona que reúna los méritos suficientes para recibir ese reconocimiento.



## INTERÉS GENERAL

## CÓMO VER EL ECLIPSE DE ESTE MARTES EN TIERRA DEL FUEGO

RÍO GRANDE. Este martes 2 de julio ocurrirá un nuevo fenómeno astronómico: un eclipse de sol. Se verá desde el Pacífico sur y Sudamérica. En Argentina hay ciudades específicas donde se podrá observar en su totalidad. El fenómeno se repetirá en 2020 y 2048.

Un eclipse solar se produce cuando la Luna pasa entre la Tierra y el Sol, y oscurece de modo total o parcial la imagen del Sol para un espectador en la Tierra. Un eclipse solar total ocurre cuando el diámetro aparente de la Luna es mayor que el del Sol, bloquea toda la luz solar directa, y convierte el día en oscuridad. La rotación de la Tierra se encarga de que esta zona se desplace por la superficie de la Tierra siempre de oeste a este, y de este modo forma una banda de totalidad.

Desde la estación astronómica de Río Grande invitan a ver el eclipse, pero dependerá de la cantidad de nubes que tenga el cielo. De todas maneras, la tecnología permite poner en pantalla el eclipse desde otras latitudes.

Además se transmitirá por YouTube, solo hay que buscar Estación Astronómica de Río Grande.

Sobre las recomendaciones para ver el eclipse, Luis Hormaechea, desde

la estación astronómica, advirtió que en Ushuaia, sólo se podrá ver desde la montaña, ya que en esta época del año a las 16 hs ya hay sombra sobre la ciudad.

"Las precauciones son las mismas. Hay quienes piensan que el eclipse agrega otro nivel de peligrosidad, pero la cantidad de radiación con el eclipse parcial, es la misma", dijo Luis por Radio Nacional Ushuaia.

Y aconsejó verlo con protección, porque puede ser perjudicial para la vista. Se recomiendan anteojos que tengan el vidrio número 12 o más.

La banda de totalidad recorrerá 11.252 kilómetros de Oeste a Este y comenzará por la mañana del 2 de julio en el océano Pacífico sur, al este de Nueva Zelanda y se moverá en dirección noreste. Luego tomará dirección sudeste y, al atardecer tocará tierra en América del sur y finalizará en el Río de la Plata. Podrá verse de manera parcial en una amplia zona del sur de América del Sur y en todo el territorio de Ecuador; Perú; Chile; Bolivia; Paraguay y Colombia, además de Argentina. También podrá verse en algunas islas de Polinesia; Samoa; Tonga; Islas Cook y Kiribati, entre otras.



## Distribuidores mayoristas

## Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - [riogrande@celentanogroup.com.ar](mailto:riogrande@celentanogroup.com.ar)

## Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - [ushuaia@celentanogroup.com.ar](mailto:ushuaia@celentanogroup.com.ar)

ACUERDO CON LA UNIÓN EUROPEA

# “VA A SER DIFÍCIL COMPETIR CON ECONOMÍAS QUE TIENEN UNA ESTRUCTURA TRIBUTARIA”

Así lo sostuvo el presidente de AFARTE, Federico Hellemyer, sobre el acuerdo entre el Mercosur y la Unión Europea, anunciado días atrás por el gobierno nacional. “No nos puede pasar que, en medio de un esfuerzo para mejorar la competitividad, vengan aperturas irrationales que nos lleven puestos”, advirtió.

RÍO GRANDE. El viernes pasado, el Gobierno Nacional anunció con bombos y platillos la firma de un supuesto acuerdo entre la Unión Europea y el Mercosur, que para algu-

nos sectores se trata de un “acuerdo histórico” o para otros, “una nueva entrega de nuestra economía”, sólo comparada con el pacto Roca-Runciman, al que se arribó durante la

llamada Década Infame.

Para los detractores del acuerdo, un esquema comercial como el propuesto derivaría en una ola importadora que barrería con toda chance local de seguir manteniendo una presencia protagónica en rubros como autopartes, automotor, bienes de capital y todo otro rubro con exigencias tecnológicas de mediana a elevada.

Agredan, además, que la industria nacional no sólo se vería perjudicada por el ingreso de productos industriales al mercado local, sino también por su mayor participación en la plaza brasileña. Brasil es el principal mercado para las exportaciones industriales argentinas, en el que, en el marco del nuevo acuerdo con la UE, podría quedar absolutamente desplazadas. La penalización y pérdida de mercados podría suponer la desaparición de sectores industriales completos. Justamente, entre ellos algunos de los considerados más mano de obra intensiva.

“La industria manufacturera de bienes durables de consumo le vendrá al mercado interno, no al Mercosur”, dijo Federico Hellemyer, titular de AFARTE, por Fm Del Pueblo.

Y opinó que el supuesto acuerdo “puede ser positivo para sectores primarios o que por su especificidad han logrado exportar al Mercosur y se verá si son competitivos para Europa. Pero va a ser muy difícil competir con economías centrales que tienen una estructura tributaria, y un acceso al capital en costo financiero totalmente distintos, igual que otro costo laboral. La realidad es que Europa no es la que más nos compra”.

“Todas estas cosas son luces amarillas que se encienden. No nos puede pasar que, en medio de un esfuerzo para mejorar la competitividad, vengan aperturas irrationales que nos lleven puestos. Estos acuerdos de libre comercio vendrán a ser como relojes de arena para que la industria se competitiva”, afirmó Hellemyer.

MUNICIPALES

## “USTEDES SON UN EJEMPLO DE TRABAJO Y SOLIDARIDAD”



USHUAIA. El diputado Nacional y candidato a Senador para las elecciones del mes de octubre, Matías Rodríguez, saludó a las mujeres reunidas en el CEPLA en el acto de entrega de subsidios en herramientas, acompañando al intendente Walter Vuoto y a la secretaria de la Mujer, Laura Avila.

En este sentido, el parlamentario nacional afirmó que “cuando me contaron el programa que elaboró el intendente Vuoto con Laura Avila, se trataba de un programa que iba a ayudar a fortalecer a las mujeres. Era un convencimiento, por eso también fue generar herramientas, desde el área de Economía que trabajó muchísimo, también lo hizo el área Legal y Técnica para generar las herramientas administrativas. Pero son ustedes el real motor de la economía, han ayudado para generar el trabajo, son las que nos contaron que han podido crecer y emplear gente”, agregó.

“Cuando tenemos un gobierno nacional que brega por el individualismo, ustedes trabajaban en red. Cuando tenemos un gobierno nacional que habla

de meritocracia o que quieren achicar el Estado y que quede sólo el mercado, ustedes se caracterizaron por darle cuerpo a estas políticas públicas de lazos y de solidaridad. Hoy algunas son socias, otras se organizaron para lograr bajar los costos”, dijo.

“Ustedes sintetizan el empuje y el ejemplo que son, no sólo para Ushuaia. Porque quiero decirles que muchos de los programas que Walter aplica los quieren replicar en otras Provincias o Municipios, y este es uno de esos programas. Con mucha humildad voy a tratar de llevar también al Senado de la Nación”.

Recordó que el salario ha perdido en más de un 30% y en este contexto se dio también un castigo muy fuerte para las Provincias y para las Municipalidades. “Ustedes saben que fue muy difícil ser diputado nacional en un contexto de reducción de derechos. No aflojemos, ustedes son un ejemplo de amor de compromiso, de trabajo y de solidaridad. Que este ejemplo siga fortaleciéndose y creciendo en todo el país”, concluyó.



## NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE



Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Totalmente equipados.
- Desayuno Continental
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Servicio de limpieza diario
- Estacionamiento sin cargo
- Caja de seguridad
- Ropa de cama y toallas
- Artículos de aseo gratis

**LINKS**  
apart hotel

[www.linksaparthotel.com.ar](http://www.linksaparthotel.com.ar) Email: [reservas@linksaparthotel.com.ar](mailto:reservas@linksaparthotel.com.ar) - Tel: +54 2964 300242

W hatsapp: +54 9 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Rio Grande

## GREMIALES

# EL MINISTERIO DE TRABAJO RECONOCÍÓ QUE TECNOMYL VIOLÓ LA CONCILIACIÓN OBLIGATORIA

A través de un informe, el Servicio Jurídico permanente del Ministerio de Trabajo determinó una serie de puntos entre los que se destaca la violación de la conciliación obligatoria de la empresa de agroquímicos.

**Por Elías García.**

RÍO GRANDE. En el extenso conflicto que mantienen Tecnomyl y el Sindicato de Químicos y Petroquímicos de Tierra del Fuego, el Servicio Jurídico permanente del Ministerio de Trabajo de la provincia elaboró la conclusión sobre la conciliación obligatoria, donde reconoció el incumplimiento de la empresa durante ese periodo, en el cual se produjeron despidos de operarios.

El escrito está compuesto de cinco puntos y destaca la "incorrecta liquidación de los haberes

de los trabajadores, la cual debe ser integral (progresivo) y no regresiva o de estancamiento, debiendo integrar todos y cada uno de los rubros que en forma habitual y ordinaria percibían los trabajadores, por ser derechos adquiridos durante la relación laboral, ello en atención y con fundamento al orden público laboral".

En el mismo sentido, el informe indica que "en referencia a los aportes e importes que correspondan a cargas sociales y previsionales de los trabajadores se deberá cumplir inexorablemente conforme norma-

tiva nacional vigente.

Entre los puntos más importantes, el número 5 indica "el correspondiente sumario a la parte incumpliente (la empresa) de la conciliación obligatoria dictada mediante Resoluciones S.T. 159/19 y su par 180/19".

Por otra parte, el Ministerio aclara, a través del punto 4, que "no avala ni consiente acuerdos por los cuales se vean afectados los derechos constitucionales de los trabajadores en referencia a la percepción de sus salarios, debiendo abstenerse de realizar modificaciones al salario real, normal y habitual".

## Continúan las medidas

En el acceso a la planta, ubicada a unos 20 kilómetros al norte de Río Grande, el Sindicato de Petroquímicos continúa con un paro total por tiempo indeterminado, a la espera de que la patronal cumpla con las disposiciones del Ministerio de Trabajo.

La mayoría de los trabajadores operarios no está asistiendo a sus puestos laborales, por lo cual la intención de producir de la empresa se ve dificultada en función de las medidas de fuerza.



ENTRE MAYO Y JUNIO

## INGRESARON 1096 PERSONAS A TIERRA DEL FUEGO



USHUAIA. La Dirección General del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas dio a conocer un informe sobre la cantidad de ingresos y egresos a la provincia durante el bimestre mayo-junio del 2019.

Durante ese periodo ingresaron a Tierra del Fuego un total de 1096 personas, de las cuales 613 lo hicieron en

el mes de mayo y 483 en el mes de junio.

De igual manera, durante mayo y junio se fueron de la provincia un total de 987 personas, 558 en mayo y 429 en junio. Al promediar ingresos y egresos, arroja un total de 109 personas de saldo favorable que se sumaron a la población.



**Luis Blanco  
Q.E.P.D.**

*El Bloque de Legisladores de la UCR - Cambiemos, Pablo Blanco y Liliana Martínez Allende, quieren rendir un sentido homenaje a quién en vida fuera, Luis Blanco, y se suman al dolor que hoy atraviesan sus familiares y amigos ante su irreparable desaparición.*

*Elevamos una plegaria en su nombre, rogando por su descanso eterno*



**Luis Blanco  
Q.E.P.D.**

*En este momento de profundo dolor, Pablo Blanco, Graciela Montani y familia, queremos rendir un sentido homenaje a quién en vida fuera, Luis Blanco, y acompañan en sentimiento a sus familiares y amigos ante su irreparable desaparición.*

*Elevamos una plegaria en su nombre, rogando por su descanso eterno*



**Luis Blanco  
Q.E.P.D.**

*En este momento de profundo dolor, Liliana Martínez Allende, Alejandro Vernet y familia, quieren rendir un sentido homenaje a quién en vida fuera, Luis Blanco, y acompañan en sentimiento a familiares y amigos ante su irreparable desaparición.*

*Elevamos una plegaria en su nombre, rogando por su descanso eterno*

## POLÍTICA

# “CON LA DESREGULACIÓN, ARGENTINA LE REGALA EL MERCADO AEROCOMERCIAL CON MOÑO Y TODO A EEUU”

Luego de que trascendiera el acuerdo firmado en EEUU por el ministro de Transporte argentino, Guillermo Dietrich, por el cual se permite la plena incursión de empresas norteamericanas y sus socias en el espacio aerocomercial argentino, la ex embajadora en Londres, Alicia Castro se despachó sin eufemismos sobre el tema.

RÍO GRANDE. Consultada por FM Del Pueblo, Castro recordó que “ya en los años 90 Menem se había comprometido con EEUU a entregar los cielos, en el marco de su política de cielos abiertos, que es la total desregulación, es decir, la posibilidad de que la totalidad de las líneas aéreas designadas por EEUU ingresen en la Argentina sin restricciones”.

“En aquel momento -prosiguió- nosotros, por la fortaleza de los gremios y la postura en el Congreso Nacional, logramos impedirlo, pero ahora, directamente, con la modalidad que tiene el macrismo, hace dos días y a 170 días de dejar el gobierno, Dietrich hizo un viaje a los EEUU, sin decir nada, sin informar, sin participar al Congreso ni a los sectores involucrados, para firmar un acuerdo que es peor que el de Cielos Abiertos porque lo de ahora es una desregulación total”.

Alicia Castro, quien también fuera secretaria general del Sindicato de Aeronavegantes, explicó que “en materia de rutas, a través de los EEUU y más allá de los EEUU, cualquier línea aérea de los EEUU y cualquier socia de éstas, podrá llegar a cualquier punto de la Argentina y más allá, puesto que se les ha regalado lo que se llama

la Quinta Libertad del Aire, que es la posibilidad de transportar pasajeros, carga y correos, no solo dentro de la Argentina, sino también recoger acá y llevar a cualquier parte del mundo, tanto ellas como sus asociados”. “Y esto es muy importante de entender porque Macri, cuando hace algo, conlleva una pérdida de soberanía y siempre tiene un costado de negocios para los amigos”, disparó.

La diplomática amplió sus dichos explicando que “esto permite que un avión de Latam salga de Chile, vaya a EEUU, desde ahí salga, a la media hora, como Lan Perú a Lima y desde ahí, con la misma matrícula vuela a la Argentina como Lan Argentina. Esto no favorece ni beneficia a las empresas argentinas, ni a la industria aerocomercial argentina ni al empleo argentino”.

“Hace mucho que EEUU estaba buscando este acuerdo y es insultante para los argentinos que Dietrich diga que desde ahora Aerolíneas Argentinas va a competir, porque lo único que va a pasar es que Aerolíneas y cualquier otra corran riesgo de quiebra”, afirmó Castro.

Alicia Castro profundizó sus explicaciones diciendo que “esto es más grave que una desregulación, porque no es solo eso: esto es dejar a la

Argentina sin participación aerocomercial y es mentira que gracias a esto habrá tarifas más baratas, que es lo que se le suele decir a los usuarios”. “Eso es una mentira grande como un avión”, ironizó.

Para terminar, Castro sostuvo que “estamos muy preocupados y esperamos que el Congreso en los próximos días tenga el valor y el coraje de dejar esto sin efecto. Por lo pronto ya hay un pedido de informes y una reunión prevista con todos los sectores involucrados para la semana que viene”.

**“HACE MUCHO QUE EEUU ESTABA BUSCANDO ESTE ACUERDO Y ES INSULTANTE PARA LOS ARGENTINOS QUE DIETRICH DIGA QUE DESDE AHORA AEROLÍNEAS ARGENTINAS VA A COMPETIR, PORQUE LO ÚNICO QUE VA A PASAR ES QUE AEROLÍNEAS Y CUALQUIER OTRA CORRAN RIESGO DE QUIEBRA”, AFIRMÓ CASTRO.**



“Estábamos muy atentos porque desde los ‘90 que esto se quería hacer. Menem lo prometió y Macri lo hizo: con esto la Argentina renuncia a participar en el mercado aerocomercial argentino y mundial y se lo regala como un paquete con moño

y todo a los EEUU”, concluyó no sin antes dejar una frase lapidaria para el funcionario de Macri: “los argentinos harían muy mal en seguir dejando que Dietrich siga mintiendo de la manera cínica y descarada en que lo está haciendo”.

## Plan de Obras 2017-2019

Estamos ejecutando el plan de obras más importante de la historia de la ciudad

Continuamos trabajando en:



Calles



Sendas peatonales



Arreglos de veredas



Pavimentación



Parquización



Playones



Juegos



Iluminación



Edificaciones



Pintura



Mobiliario urbano



Señalética

Todos juntos, estamos haciendo una Ciudad más linda.



USHUAIA  
MUNICIPALIDAD



TDF  
Gobierno de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur



USHUAIA

más  
linda

**UNIDOS  
PODEMOS MÁS  
BILOTA  
LEGISLADOR**



unidad  
fueguina



## MUNICIPALES

# “EL ACUERDO CON LA UNIÓN EUROPEA VA A BENEFICIAR A ALGUNOS Y PERJUDICAR A OTROS”

El licenciado Andrés Dachary, del Municipio de Río Grande, se refirió al acuerdo entre el Mercosur y la Unión Europea y advirtió que se concretarse el mismo, aún falta que lo ratifiquen todos los países miembros, habrá ganadores y perdedores. Aseguró que para aquellos sectores que se vean perjudicados, deberá estar presente el Estado nacional para equilibrar a los mismos con la Unión Europea.

RÍO GRANDE. El subsecretario de modernización e innovación del Municipio, Andrés Dachary opinó sobre el acuerdo que el Gobierno nacional firmó con la Unión Europea para un comercio bilateral con el Mercosur. Conocedor de temas internacionales, el funcionario municipal criticó, en FM Del Pueblo, la decisión unilateral adoptada por el Gobierno de Macri aunque reconoció que se trata de “un acuerdo muy complejo” del cual “aún no se conoce la letra chica”.

Dachary señaló que el acuerdo entre la Unión Europea y el Mercosur “planta un cambio total en las relaciones comerciales entre ambos bloques” dado que “se trata de 10 mil productos que van a cambiar por completo las condiciones comerciales de negociación”.

El licenciado Dachary explicó que “ahora se viene un proceso complejo que es la ratificación por parte de cada uno de los Estados miembros, es decir los 28 países que integran la Unión Europea y los 5 países que componen el Mercosur con lo cual esto generaría que esto entre en vigencia recién dentro de dos años” entendiendo que “es un tiempo complicado dado que hay que adaptarlo a las normativas propias de cada país”.

Dachary reconoció que el acuerdo “genera mucha preocupación, en términos regionales, sobre lo que puede pasar” y explicó que “este tipo de acuerdo no es malo ni bueno, sino que es malo o bueno en función del clúster o el sector al que esta apunta-



do” dado que “puede haber sectores que se vean sumamente beneficiados”.

Y explicó que “la crítica preliminar que se está haciendo es al hecho de que estamos replicando un modelo del siglo XIX” dado que “se sigue favoreciendo o considerándonos como un país que solo puede generar oportunidades en la producción primaria de alimentos y la importación de productos industrializados”.

Por lo que insistió en que “puede ser beneficioso para algunos sectores” aunque advirtió que “se va a tener que ver fuertemente la sintonía fina y el acompañamiento normativo en especial de quien resulte electo en las próximas elecciones para cómo se va a balancear a aquellos sectores que se vean perjudicados con este acuerdo o tengan una com-

petencia asimétrica”.

Por lo que “hay que hacer un desagregado y no tomar este acuerdo como un todo e ir analizándolo por partes”.

Por lo cual criticó la metodología seguida por el gobierno nacional dado que “una política exterior de estas características y algo tan troncal y tan condicionante como es un acuerdo con todo lo que impacta en todos los sectores, debería ser la resultante de un trabajo previo en la cual se conjuguen los intereses de todos los sectores involucrados” y recordó que dicho acuerdo “debe pasar por el Congreso para que sea tomado como una normativa de grado constitucional al tratarse de un acuerdo internacional”.

Aunque consideró que se tratará de una discusión “compleja dada las distintas reacciones que ha habido a

lo largo y a lo ancho del país que no se ha manejado con un diálogo, con una construcción y sumando los intereses de todos los sectores que van a estar impactados”.

Y además consideró que no se ha tenido en cuenta “las acciones de contingencia inmediata ante aquellos sectores de la economía que se vieran menos favorecidos con la entrada en vigor de este acuerdo”.

Por lo cual opinó que “esto tiene que ver con cómo se conforma la política exterior de un país que jamás puede desconocer los intereses internos y cuando se toma una decisión tan radicalizada con respecto a nuestro futuro, debería haberse analizado con diferentes actores de la economía y la política para entender cuáles eran las necesidades y que este acuerdo sea favorable para los intereses de nuestro país y que no sea perjudicial para una economía que viene vapuleada desde hace años”.

Dachary explicó que pasaría con los productos que se benefician y con aquellos que se perjudican y puso como ejemplo los vinos dado que a partir del acuerdo “podríamos encontrar en las góndolas vinos de Italia o España y a su vez nuestros vinos se podrían vender en un mercado con 500 millones de habitantes y por el contrario, en el caso de la industria hay una asimetría importante con respecto a la capacidad que tienen instalada en la Unión Europea por lo que ahí se vuelve importante el acompañamiento y el apoyo del Estado para equilibrar”.

# imco.

tiendaimco.com.ar

## LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

PASO 2019

# LA JUSTICIA FEDERAL HABILITÓ A LA LISTA DE HÉCTOR 'TITO' STEFANI Y PAULINO ROSSI

Así lo dictaminó el juez federal Federico Calvete, dando lugar al recurso de apelación que el candidato a senador (Stefani) y a diputado (Rossi) interpusieron ante la justicia, luego de que la justicia electoral no admitiera a dos de las tres listas presentadas por "Juntos X el Cambio" para los comicios de octubre por "no reunir los requisitos básicos".

USHUAIA. "Es doctrina de la corte suprema de justicia desconocer la validez de aquellas decisiones que, mediante el uso irregular de las formas, arribaron a soluciones objetivamente injustas", dice el fallo emitido este mediodía.

Y agrega que "con sustento en argumentos de neto corte formal y sin atender a la documentación acompañada y a las manifestaciones vertidas por los representantes de la lista

interna, la junta electoral desconoció a los recurrentes el derecho a participar en el proceso eleccionario, no obstante hallarse acreditado ante ella, el cumplimiento de la totalidad de los requisitos exigidos a tal fin, desnaturizando así las exigencias leales previstas, en desmedro de los derechos constitucionales que los recurrentes dijeron, fueron afectados".

Por lo tanto, se resuelve que "la

GOBIERNO

## LA VACUNA ANTIGRIPAL SIGUE DISPONIBLE EN TODOS LOS CENTROS DE SALUD

RÍO GRANDE. Si bien la campaña de vacunación comenzó en abril, desde el ministerio de salud advierten que no se completaron las metas estipuladas. "Deberíamos estar terminado la campaña de invierno y seguimos aplicando porque no todos se han vacunado", dijo la Dra. Marcela Segovia, directora de Promoción y Cobertura Universal de Salud.

La campaña de vacunación 2019 está dentro del programa de campaña de invierno que se realiza todos los años desde el Gobierno, con el objetivo de aumentar las medidas de defensa para proteger a la población de las bajas de temperatura.

La campaña de vacunación va acompañada de información relacionada a hábitos y métodos de prevención para disminuir las posibilidades de contraer y contagiar el virus de la gripe. Cabe recordar que la vacunación es un derecho como también una obligación, se trata de un trabajo en conjunto entre el Estado, que brinda la información de

prevención, los insumos y su aplicación, y la comunidad que por su parte, debe comprometerse con estas vacunaciones a fin de evitar las cadenas de transmisión.

La vacunación está disponible en todos los centros de salud y hospitales regionales de la provincia entre las 9 y 20 hs, las personas interesadas deben acercarse sólo con el DNI, o bien con la Libreta de Salud.

Aquellos grupos de riesgo que deben vacunarse son los integrados por pacientes con enfermedades crónicas, o con tratamiento prolongado, las embarazadas y puerperas y los niños desde el nacimiento hasta los 2 años.

La Dra. Segovia habló sobre el mito que existe sobre si vacunarse trae aparejada la enfermedad automáticamente. "No es así. En el caso que te agarres una gripe vacunado es una gripe atenuada que no te va a matar". Y reiteró que, según las estadísticas "los mayores de 65 años no vacunados son los que mueren por neumonía en invierno".



junta electoral obvió el reconocimiento que el derecho electoral procura, garantizando la efectiva vigencia del 'principio democrático de la representación popular'.

El abogado de las partes reclamantes, Jorge Giménez, afirmó este

mediodía por JCA Noticias que "la justicia remarca el objeto de que todas las listas participen y que por cuestiones formales no se puede desnaturizar el acto eleccionario. Así que Tito Stefani y Paulino Rossi están en carrera".

## PODER LEGISLATIVO

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



[WWW.LEGISTDF.GOB.AR](http://WWW.LEGISTDF.GOB.AR)

GESTIÓN 2015 - 2019



**MATERIALES ELÉCTRICOS  
INSTALACIONES COMERCIALES  
E INDUSTRIALES  
FERRETERIA en general  
-Todas las tarjetas  
CONSULTE**

Los esperamos en : Don Bosco N° 1148  
Telefonos : 02964-421216 - 598752  
email: [ventas@urfue.com](mailto:ventas@urfue.com)

# BITPATAGONIA, LA MAYOR FÁBRICA DE BITCOINS QUE APUESTA A RECONVERTIR LA ECONOMÍA

Se trata de Bitpatagonia, que se dedica a la exploración de blockchain y monedas virtuales. Funciona en un galpón alquilado a Newsan en Ushuaia y su cantidad de accionistas -todos argentinos- pasó de 70 a 90 en los últimos meses. Entre ellos, hay empresarios relevantes del comercio electrónico, la salud y la banca, entre otros rubros.

RÍO GRANDE. BitPatagonia sigue firme en su elección de Tierra del Fuego para desarrollar el negocio y su cantidad de accionistas -todos argentinos- pasó de 70 a 90 en los últimos meses. Entre ellos, hay empresarios relevantes del comercio electrónico, la salud y la banca, entre otros rubros.

Según Salama, se mantiene el compromiso de seguir apostando al ecosistema blockchain en la Isla de todos los inversores que "acompañaron en el riesgo de invertir en nuestro país y no en otro destino".

Salama se refiere a Canadá, la nación que más granjas de minado atrae (algunas de ellas fundadas por empresarios latinoamericanos) y hasta intentó seducir a BitPatagonia. Además, la empresa también recibió ofertas de Paraguay, otro de los mercados de la región que quiere posicionarse en la industria 4.0.

## El que apuesta al Bitcoin, ¿gana?

En las últimas semanas, el Bitcoin se apreció hasta los u\$s13.000, bajó a u\$s10.000 y se está estacionando en el orden de los u\$s12.000. Muy por encima de los u\$s3.800 en los que arrancó 2019. Con tales fluctuaciones, el pequeño ahorrista ve con temor la posibilidad de apostar esta moneda.

"Hay tantas opiniones como analistas, entre los pesimistas y los optimistas, nosotros vamos por el carril del medio. Creo que la escalada comenzó muy temprano y sorprendió a varios. Nos sumamos a las proyecciones optimistas de 20.000 o 30.000 dólares para fin de año", señala Salama.

En este punto, asegura que los gráficos demuestran que la moneda



va corregir en cualquier momento y retomar con mayor envión. El ejecutivo sigue el minuto a minuto de las principales monedas virtuales y está seguro de que el Bitcoin -a una década de su nacimiento- está ingresando en una fase de consolidación.

"Demostró que ha soportado una gran lucha mediática. Antes, cuando un organismo lanzaba algún anuncio, el Bitcoin variaba. Hoy tiene su autonomía. Está más sustentada entre los usos y como instrumentos de inversión", remarca Salama.

Para exemplificarlo, el experto cita el caso de Binance, un exchange (casa de cambio virtual) que hace dos meses fue hackeado y eso podría haber empujado la cotización a la

baja. Pero la moneda se valorizó.

Salama expone otro signo de esta evolución de la criptoeconomía, con algunos hechos recientes que evidencian cómo el mundo de las finanzas está confiando en las divisas digitales:

- JP Morgan siempre afirmó que eran una estafa, pero en febrero anunció que creará una divisa virtual propia

- Goldman Sachs invirtió u\$s400 millones en un exchange y también podría crear una moneda digital

- El fondo Fidelity está ofreciendo a sus clientes instrumentos en criptoactivos

- El operador móvil AT&T permite a sus 153 millones de abonados pagar con bitcoins

"Hay un montón de bancos que salieron a la compra de exchanges. Estamos transitando el dejavú de las .com: las empresas tradicionales están comprando o tomando participación en firmas de monedas virtuales", remarca Salama.

Según el ejecutivo, no se percibe un "cisne negro" en el horizonte que pueda atentar contra la cotización de la moneda digital líder, aunque afirma que estas amenazas todos las explican luego con "el diario del lunes".

Sin embargo, advierte que siempre podría haber una gran ballena, es decir, "jugadores fuertes que vendan todos sus bitcoins porque otra moneda superó el encanto u otra simple razón".

Libra, de Facebook, ¿será una de

ellas? "Del 8 al 28 de mayo, Bitcoin subió 40%. Ahí no estuvo Libra", responde a iProUP el ejecutivo, quien cree que el segundo semestre mostrará una expansión del Bitcoin.

"A principios de año, especialistas y líderes de fondos pronosticaban que estaría en u\$s10.000 o u\$s15.000 este año, precios que parecían muy lejanos en enero. El fondo de activos digitales Pantera Capital pronosticó que estará a u\$s67.500 a fin de año. En diciembre veremos cuál acertó más", subraya.

En este sentido, el COO de BitPatagonia asegura que "hay inversores que apuestan al 'criptoaguinaldo', que es gente que compra u\$s500 o u\$s1.000 y que si se cumplen los pronósticos pueden hacer una gran diferencia".

Con mitad de su tiempo en Tierra del Fuego y la otra mitad en Buenos Aires, Salama pocas veces retira su mirada de un panel que muestra la actividad del principal datacenter de blockchain de Latinoamérica y la cotización de las principales monedas virtuales.

Así como el Bitcoin arranca otra etapa, BitPatagonia también: en la empresa preparan dos proyectos para continuar con la consolidación de la industria blockchain nacional. Y esperan profundizar el trabajo conjunto entre el sector público y privado para que la Argentina se posicione entre las regiones líderes de esta tecnología. Fuente: iproup.com.

**94.1 FM DEL SUR**

**capicuadf**

**@capicuadf**

**capicúa**

Lunes a Viernes de 9 a 13hs

[www.capicuadf.com.ar](http://www.capicuadf.com.ar)

Capicúa TDF

2901643865

USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO

## DEPORTES

# CUATRO FUEGUINOS ESTARÁN PRESENTES EN LA COPA ARGENTINA DE DESCENSO EN TUCUMÁN

Un grupo de cuatro riders fueguinos formó parte de la segunda fecha del presente calendario de la Copa Argentina, en Tucumán. El más destacado fue Mendiburu, que rubricó lo realizado en el plano nacional y se apropió de su segmento.

Por Esteban Parovel.

USHUAIA. Un pequeño lote de riders fueguinos se presentó en la Copa Argentina de Descenso, que en esta oportunidad se trasladó al circuito tucumano de "El Chadillal", que comprende un escenario turístico en el departamento Tafí Viejo.

Los representantes de la provincia fueron Gastón Gómez, que se

alistó en el segmento juvenil junto a Nicolás Godoy, Miguel Snaider, que integró la categoría Elite y Esteban Mendiburu, en Cadetes, que logró entrelazarse entre los ganadores de la cita deportiva nacional.

Justamente, Mendiburu obtuvo el primer puesto de su grupo de competencia validando, de esta manera, su gran nivel, que lo llevó el año pasado a adjudicarse el sitial de pri-



## AJEDREZ

## SE REALIZÓ EL TORNEO GUARDACOSTAS RÍO IGUAZÚ

RÍO GRANDE. En el salón quincho de Prefectura, de calle Beauvoir 651 se jugó la tercera fecha del circuito escolar Rotary Club Isla Grande, torneo denominado Guardacostas Río Iguazú.

28 jugadores de 14 diferentes establecimientos educativos se hicieron cita en el evento, muchos de ellos alumnos del Taller municipal de Ajedrez, 12 federados, 8 de ellos poseen ELO FIDE, debido a la fuerza del evento se redujo a 6 rondas y se aumentó el tiempo de reflexión a 20 minutos finish.

En la categoría 1º y 2º grado el primer lugar fue para Jazmín Donda con 3 puntos (14to lugar en la clasificación general) con mejor desempate (al haber jugado contra 2do, 5to y 7mo clasificados del torneo) y el segundo lugar fue para Gabriel Rivas con 3 puntos (17mo lugar en la general).

En la categoría 3º y 4º grado el primer lugar lo ocupó Leandro Frutos con 5 puntos (1º lugar en la general con 4 triunfos cedió solo dos tablas ante Santiago Borbea y Francisco Ortiz), el segundo lugar fue para Sebastián Cruz con 3,5 puntos.

En 5º y 6º grado el primer lugar fue para Jhonatan Revollo con 5 puntos (2º lugar en la general) mientras el segundo lugar lo obtuvo Renzo Vera con 4 puntos (7º en la general).

Por último en el nivel secundario que incluye 1º, 2º y 3º año, hubo 4 ju-

gadores empatados con 4,5 unidades, el primer lugar fue para Salvador Almirón con 4,5 puntos (22 pts. desempate Bucholz Top), mientras que el segundo lugar fue para Santiago Borbea (21,5 pts. Bucholz Top) aventajando a Francisco Ortiz (20 de desempate) y a Tomás Foschiatti (19,5 de desempate).

La entrega de premios estuvo a cargo del Jefe de Prefectura Río Grande Prefecto Javier Valenzuela, junto al Oficial Ayudante Álvaro Ortega, también participó en la entrega el Sr. Alberto López (abuelo de los Tomás y Zoe Foschiatti) quien estuvo acompañando a la delegación del Comité Ajedrez en los Nacionales del 1 al 5 de marzo 2019 en Vicente López (Bs. As.) y en el internacional de Mar del Plata en el pasado mes de abril. Tabla de posiciones:

Asimismo se realizó la entrega de premios del IRT Base Carlini que finalizó el sábado 22 de junio, torneo valido para el ranking internacional ELO, siendo el primer lugar para Leandro Frutos con 6 unidades producto de 6 victorias, seguido por Francisco Ortiz con 5 unidades (1 derrota solo ante el líder), tercer lugar para Salvador Almirón 4 unidades con mejor desempate sobre Antonio Yanacón también con 4 puntos. Mejor dama resultó Naiara Acharez con 2 unidades escoltada por Serena Palacios ambas pertenecientes a los Talleres Municipales de Ajedrez.

vilegio en el plano argentino en Alta Gracia, que le permitió clasificar al Panamericano de Descenso en Villa La Angostura.

Otro de los destacados fue Snaider, quien accedió al puesto número 20 en el conjunto de corredores de Elite, categoría más exigente del campeonato. Por su parte, Gastón Gómez consiguió un meritorio sexto puesto mientras que Nicolás Godoy cerró la categoría juvenil.

En cuanto a las alternativas del trazado, los organizadores locales realizaron un notable trabajo de acondicionamiento del circuito, para dejarlo a la perfección, según los participantes; quienes, en cada bajada, se encontraron con el suelo en óptimas condiciones, muy veloz

y de gran desnivel en el terreno, que tuvo una extensión de 1.300 metros, con saltos muy pronunciados y varias curvas a sortear.

Como viene aconteciendo en los últimos tiempos, con gran esfuerzo y sacrificio personal, los corredores hicieron una nueva experiencia nacional y consiguieron, una vez más, poner la bandera de Tierra del Fuego en lo alto.

Es preciso apuntar que esta fue la segunda fecha del calendario de la Copa Argentina, que aún tendrá dos jornadas puntuables más por delante para definir a los campeones de la temporada 2019, cuyas competencias se llevarán a cabo en la localidad serrana de Tandil, en la provincia de Buenos Aires; y en San Luis.



Seguridad, higiene, medio ambiente laboral, desinfección y control de plagas

[www.cohyse.com.ar](http://www.cohyse.com.ar)

Viedma 728 - [cohyse@gmail.com](mailto:cohyse@gmail.com)  
Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999

## DEPORTES

# YOPPEN SUPERÓ A "AMIGOS AMARILLO" EN LA NUEVA FECHA DEL PROVINCIAL

El conjunto riograndense de Yoppen se impuso en el duelo ante Amigos Amarillo en el marco de una nueva fecha del Torneo Provincial de Básquet, que lleva adelante la Federación de Básquet de Tierra del Fuego. Nanco y Santa Cruz fueron los goleadores con 20 puntos.

Por Esteban Parovel.

USHUAIA. El plantel principal de Yoppen se adjudicó una contundente victoria, ante Club de Amigos Amarillo, por 94 a 60, en su visita a la capital provincial en una nueva programación de encuentros correspondientes a la fase regular del certamen Provincial, que despliega la Federación de Básquet de Tierra del Fuego.

El elenco riograndense se apropió del único partido de Primera que fue programado por la institución que rige el básquet en TDF en el transcurso del fin de semana; que fue completado con encuentros, además, de U13, U15, U17 y Femenino. En el cotejo jugado en las instalaciones del Polideportivo Municipal "Augusto Lasserre", los orientados por "Cote" Romano, nuevamente, tuvieron su máxima vía de goleo en Emanuel Nanco, que aportó 20 puntos y fue el exponente más desequilibrante de Yoppen con sus constantes penetraciones perforando la pintura y con sus clásicos lanzamientos a distancia; y Santa Cruz, que también contribuyó con corridas y un par de triples en su haber.

Pero más allá de los 40 puntos



que acumularon los dueños del ataque riograndense, Yoppen demostró que tuvo dominio del juego y variantes ofensivas, donde dos jugadores más marcaron al menos 10 puntos y todos los inscriptos en planilla se marcharon con anotadores.

Desde el primer cuarto, Yoppen sacó claras luces de ventaja desde el comienzo del partido. El primer parcial concluyó 22 a 13 para los vi-

sitantes con 8 puntos de Villarroel, y en el local, se destacó Emilio Rosales en la zona, que sumó 11 de sus 18 unidades en ese tramo del juego.

La tendencia de supremacía se prolongó en el segundo período y hasta la ventaja fue en aumento. El segundo cuarto terminó 28 a 10

a favor de Yoppen para marcharse así al entretiempo con una diferencia de 50 a 28, con 8 puntos de Nanco en ese pasaje.

El tercer cuarto fue el más parejo, sin embargo, siguió siendo el mismo andar en cancha: 21 a 18 (71 a 46), con un grato momento ofensivo de Santa Cruz, Zúñiga y "Cuba" Rojas, que anotaron repartida la mayor cantidad de puntos de Yoppen; para ya sentenciar la historia. El último cuarto estuvo demás, ya que los riograndenses jamás sintieron que su triunfo estuviese en jaque, por el contrario, jugó con comodidad y supo desplegar sus mejores virtudes en cada pelota.

Los goleadores por equipo

Los goleadores del ganador, claramente, fueron el tirador Nanco y Santa Cruz con 20, además resaltaron Castillo y Zúñiga, con 10 y 12 puntos, respectivamente. En tanto que los ushuaienses los puntales del equipo fueron Emilio Rosales con 18 unidades y mucho sacrificio bajo el cesto; además de Recavarren (11) y Zibecchi (10).



## EXPRESS CARGAS

TUS ENVÍOS PUERTA A PUERTA  
Río Grande / Tolhuín / Ushuaia

HOUSSAY 276 (CP: 9420) Río Grande - TDF

Tel: 02964-430504/544

2964623926

www.expresscargas.com

ExpressCargas

info@expresscargas.com



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.

Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.

Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.

## NACIONALES

# EL GOBIERNO NACIONAL ADMITIÓ LA REDUCCIÓN EN LA COMPRA DE VACUNAS

BUENOS AIRES. Un informe oficial de la Secretaría de Salud y Desarrollo Social confirmó lo que padecen a diario los usuarios de los servicios de salud de todo el país cuando van a vacunarse: desde 2016 a la fecha el Estado nacional viene adquiriendo menos vacunas de las que se necesitan para inmunizar a la población. Esto genera faltantes y desmotiva a madres y padres a volver a los centros de salud para aplicar las vacunas que protegerán a sus hijos, lo que los especialistas denominan como "oportunidades perdidas de vacunación".

En respuesta a un pedido de informes originado en la comisión de Salud y Acción Social de la Cámara de Diputados de la Nación, la secretaría a cargo de Adolfo Rubinstein entregó a los legisladores un documento que "confirma nuestra mayor preocupación: se compraron menos vacunas de las necesarias para alcanzar las coberturas planificadas", denunció el diputado tucumano Pablo Yedlin.

Para el autor de la ley 27491 --sancionada en el año pasado y que entre otros aspectos "entiende a la vacunación como un bien social", estipula su gratuidad, disponibilidad y la obligatoriedad de vacunarse--, algunos de los recortes verificados son "alarmantes, como los de la vacuna para la Hepatitis A, para la cual en 2016 se adquirieron 880.000 dosis, y en 2018 sólo 401.000, y la de la vacuna para la Hepatitis B, que pasó de 715.939 en 2016 a 300.000 en 2018".

"Sostener coberturas de vacunación altas, mayores al 90 por ciento, es necesario para que las vacunas sean efectivas", dijo Yedlin, quien añadió que "la ley de vacunas va en ese sentido pero de nada sirve si se compra la mitad de las vacunas que hacen falta".

El informe presentado por la Secretaría de Salud detalla las compras de 2016, 2017 y 2018. Los casos más alarmantes son los siguientes:

Sabin: en 2016 se adquirieron 7.730.000, dosis; en 2017, 2.000.000 y en 2018, 3.030.000. Hasta el 20 de mayo de este año fueron adquiridas 1.876.000 dosis.

Varicela: pasó de 1.000.000 de dosis en 2016 a 200.000 en 2017 y 500.000 en 2018. En 2019 van 410.000 dosis adquiridas.

DTA (difteria): 2.594.590 en 2016, 1.300.000 en 2017 y 1.500.000 en 2018. En 2019 van 1.440.000.

Rotavirus: 1.600.000 (en 2016), 1.555.670 (en 2017) y 1.100.000 (en 2018). En 2019 (siempre hasta el 20 de mayo): 815.000.

Poliomelitis (Salk): 1.080.000, 1.322.180 y 840.000. En 2019 van 1.210.000 dosis.

El jueves último, durante la "Jornada de Fortalecimiento del Derecho a la Salud" organizada por la Defensoría del Pueblo de la Ciudad, se conoció que ante un requerimiento formulado en mayo de este año por ese organismo, la car-

tera sanitaria porteña informó que en 2018 recibió sólo 95.040 dosis de la vacuna antimeningocócica cuadrivalente conjugada, de las 215.261 programadas, lo que equivale a un 44 por ciento de lo planificado.

Los especialistas señalan que no sólo preocupa la falta de vacunas, sino también los insumos para aplicarlas. Para Oscar Trotta, director del Instituto Revisor de Políticas Sociales y Acceso a la Salud de la Defensoría, "las familias sufren una complicación mayor por el cierre de los programas de abordaje territorial, que incluían a los vacunadores que iban a los barrios, los clubes, los lugares de trabajo y vacunaban en esos lugares".

"Al desarticular esos programas, y como consecuencia de la situación económica, las familias no cuentan con los recursos para trasladarse y deciden postergar o suspender el esquema de vacunación de sus hijos. Y se necesita el 95 por ciento de la población vacunada para tener un nivel de cobertura óptimo para cualquier sociedad", agregó Trotta.

Lo que el gobierno quiso mostrar inicialmente como un problema puntual ligado a cuestiones de logística es en realidad el resultado de una política restrictiva en materia de inmunizaciones.

Tan es así que durante la última reunión de la Comisión Nacional de Inmunizaciones (CoNaIn) realizada el jueves 13 de junio, funcionarios de la secretaría de Gobierno de Salud expusieron crudamente la situación de faltantes de la vacuna antimeningocócica. Por esos mismos días, fue el propio Rubinstein quien públicamente salió a reconocer la falta, adjudicándola a problemas en las compras a través del Fondo Rotatorio de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Según trascendió de ese encuentro, la no disponibilidad de Menveo --nombre comercial de la vacuna contra la meningitis-- es tan crítico que ni siquiera habría suficientes dosis para cubrir a los niños más pequeños y así cumplir con las tres aplicaciones establecidas por el



Calendario hasta los 15 meses de edad.

Ese faltante, necesario para cubrir la población objetivo del año en curso, no sería el mayor problema. Según reconocieron fuentes que participaron en la reunión, estaría en peligro la adquisición del stock de la vacuna para 2020.

Sugestivamente, la CoNaIn aún no hizo pública el acta de su última reunión, pese a que el reglamento que rige su funcionamiento establece la obligatoriedad de darlas a conocer.

"Cuando los paladines de la transparencia reciben críticas, fuerzan las reglas y hacen firmar un acta de confidencialidad a aquellos que están advirtiendo las faltas del Estado nacional en la adquisición de vacunas", deslizó un participante de la reunión.

La Comisión Nacional de Inmunizaciones es un organismo técnico que asesora a las autoridades nacionales y a los decisores de políticas sanitarias sobre aspectos relacionados con las inmunizaciones.

La falta de vacunas ya forma parte de la campaña presidencial. Seguramente por la influencia de Ginés González García, el candidato del Frente de Todos, Alberto Fernández las incluyó en sus mensajes al señalar que "en este país hemos dejado de vacunar a los chicos, miren a dónde hemos llegado", dijo ante delegados de la Asociación Bancaria. Y en declaraciones periodísticas, se preguntó "cómo no van a tener déficit cero si no compran vacunas para los chicos".

## EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1— Distrito Judicial Norte de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Horacio Boccardo, Juez, Secretaria a cargo de la Dra. Paula Barría Lodeiro, sito en Capitán de Fragata Pedro E. Giacchino 6675 B° YPF, de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en los autos Caratulados: HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ AYALA DIAZ FRANCISCO JAVIER S/ EJECUTIVO - expte. N° 30324. CITA al demandado FRANCISCO JAVIER AYALA DIAZ, DNI 35.570.598, para que dentro del plazo de CINCO (05) días, días, comparezca a estar a derecho, constituya domicilio procesal y oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la presente ejecución designando defensor oficial (CPCC: 467.3 y 160.1).- Río Grande, 27 de junio de 2019  
Nota: El presente deberá ser publicado por un (1) día en el Boletín Oficial y por un (1) día en el diario de mayor circulación local.  
Paula Barría Lodeiro - Secretaria

**Legislador**  
**OSCAR RUBINOS**  
 @oscarrubinos    [rubinososcarr](https://www.facebook.com/rubinososcarr)

**UCR Cambiemos**



## NACIONALES

# LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEBERÁN INFORMAR QUIÉNES APORTARON PARA SUS CAMPAÑAS

BUENOS AIRES. El Gobierno reglamentó este lunes la Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos mediante la cual restableció los aportes de empresas en las campañas electorales, lo que había sido prohibido en una anterior reforma de 2009. De esta manera, la norma ya podrá aplicarse en esta campaña presidencial hacia las elecciones de octubre.

La Ley estipula que cada empresa puede donar hasta un 2% del total de gastos autorizados para la campaña, mismo límite que rige para los aportes personales. En simultáneo, se prohíben las donaciones en efectivo, por lo que todos los recursos deberán estar bancarizados.

Además, según el Decreto 443/2019 publicado hoy en el Boletín Oficial, los partidos políticos deberán informar quienes aportaron para sus campañas electorales.

“En el balance anual y en el informe de campaña las agrupaciones políticas deberán detallar la nómina de aportes que hubiesen recibido, con la correspondiente identificación de las personas que los hubieren realizado”, reza el decreto.

“Para el caso de los aportes a través de depósito bancario, el BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA arbitrará los mecanismos apropiados para que se acredite la identidad del aportante al momento en el que se rea-



liza el aporte y para hacer posible su reversión”, detalla la decisión del Ejecutivo.

“Las entidades bancarias o administradoras de tarjetas de crédito o débito deberán informar a la DIRECCIÓN NACIONAL ELECTORAL dependiente del MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA en el caso de donaciones al Fondo Partidario Permanente, la identidad del donante y deberán permitir la reversión del aporte en caso que el mismo no sea aceptado por el destinatario, sin necesidad de expresión de causa por parte de este último”, agrega.

“Los aportes efectuados mediante tarjeta de crédito se podrán instrumentar de manera de constituir un aporte único o un aporte periódico”, concluye.

La Ley también modifica la lista de prohibiciones al agregar que no podrán realizar aportes los contratistas de servicios y obra pública y las personas “imputadas en un proceso penal”, quienes no están incluidos en el listado de la ley actual.

Otra de las novedades que introduce el proyecto son los aportes en especie: son los que consisten en la prestación de un servicio o la entrega de un bien en forma gratuita.

**Se busca técnico en corrientes débiles con experiencia comprobable en cámaras y alarma de seguridad. Se requiere buena presencia y carnet de conducir.**  
Enviar CV a:  
tecnicaencomunicaciones@gmail.com

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Será el momento justo para que apueste al crecimiento personal con total libertad. No dude en hacer planes para su futuro, ya que tendrá todo a su favor.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Aunque quiera cumplir con todos sus compromisos, hoy todo parecerá derrumbarse. No es momento para que se desespere, ya que de a poco todo se acomodará.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Un cierto estado de indiferencia lo acompañará en el día. Evite cualquier esfuerzo y tómese el tiempo que crea necesario para cumplir con todas sus obligaciones.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Sepa que será una jornada donde recuperará parte del equilibrio físico y emocional. Prepárese, ya que la Luna le deparará un día de placeres y distensión.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Intente ser un poco más reservado en la vida. Disfrute de esta conducta y no se esfuerce en conformar siempre a su entorno, empiece a ser tal cual es.

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que todo lo que realice hoy, lo llenará de optimismo y satisfacción personal, ya que dispondrá de una contagiosa creatividad. Aprovéchela al máximo.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Mañana propicia para que confíe en su visión y así pueda tomar esa determinación que hace rato lo tiene preocupado. Relájese, todo saldrá de manera correcta.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Si tiene algo que cambiar, hágalo hoy. Este día le ofrece las mejores posibilidades para enfrentar las transformaciones y los cambios en su vida.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



No permita que los problemas cotidianos lo obsesonen como lo han hecho días atrás. Intente enfocarlos desde otra perspectiva y no lo afectará demasiado.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



En esta jornada, después de tanto lograré recuperar el tiempo perdido y podrá concretar todas las tareas que le quedaron pendientes en su vida profesional.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Prepárese, ya que atravesará momentos de intensa felicidad. Aprenda que el verdadero secreto está en disfrutar de las pequeñas cosas cotidianas que uno vive.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



En este día lo más probable que la comunicación con los demás sea casi imposible. Dedique más atención al modo de expresar sus ideas y verá que se relacionará mejor.

# TIEMPO FUEGUINO

# GUÍA DE SERVICIOS



## TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)

Hospital Regional 07 / 423200  
Policía Federal 421773  
Bomberos voluntarios 100 / 421333  
Clínica San Jorge 422635 / 421333  
Sumu 421721 / 421930  
Defensa Civil Municipal 103 / 422108  
Defensa Civil Provincial 430176 / 422003  
Gas Camuzzi (emergencias) 0810 999 0810  
Gas Camuzzi 0810 555 3698  
Obras y Servicios S 421401 / 421329  
Dirección de Energía 422295  
A.C.A. 433455  
Gendarmería Nacional 431800  
Prefectura Naval 421245  
Policía Aeronáutica 435909  
Base Naval 431601  
Aeropuerto 421245  
Aerolíneas Argentinas 435516  
Municipalidad de Ush 422089  
Subs. Municipal de Turismo 432000  
Información Turística 0800 333 1476

RÍO GRANDE (02964)

Policía 441108  
Defensa Civil 103 / 424163  
Bomberos de Policía 100 / 433110  
Bomberos Voluntarios 422457  
Comando de Operaciones 101 / 433104  
Policía - Unidad Regional Nte 433101  
Policía - Unidad de Det 445650  
Policía - Unidad Prev 45023 / 025  
Hospital 421258 / 107  
Policía Federal 422988  
Cooperativa Eléctrica 421777  
Camuzzi 0810 999 0810  
Prefectura Naval 422305 / 106  
Aeropuerto 420699  
Aerolíneas Argentinas 430748  
Gendarmería 431953  
Secretaría de Seguridad 427379 / 377  
Grúa ACA 15567403  
**Judiciales**  
Cámara de Apelaciones 443465 / 030  
Juzgado 424694  
Juzgado YPF 443027 / 028



## BARCAZA

### HORARIO DE ATENCIÓN

**9:15 y las 3:00 horas**

### Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

### Twitter:

[https://twitter.com/\\_TABA](https://twitter.com/_TABA)

### Facebook:

<https://www.facebook.com/TABA>



## FRONTERA

### HORARIO DE ATENCIÓN

**08:00 a 22:00 horas**



## FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE

**DEL PUEBLO**  
San Martín 402  
Tel. 422525

TOLHUIN

**FARMACIA DEL LAGO**  
Av. De los Sheldknam 115  
Tel: 02901 492229

USHUAIA

**SALK**  
San Martín 931  
Tel: 424090

## CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE



Mínima -5°C  
Máxima 4°C

TOLHUIN



Mínima -5°C  
Máxima 4°C

USHUAIA



Mínima -6°C  
Máxima -2°C

IS. MALVINAS



Mínima -6°C  
Máxima 1

**ZAPCO**  
GROUP

[www.zapco.com.ar](http://www.zapco.com.ar) - [Admin@zapco.com.ar](mailto:Admin@zapco.com.ar)  
Río Grande: Ruta 3 km 2814 - Ushuaia: Kupanaka 261 - 2964 445310

MOVIMIENTO DE SUELO  
ALQUILER DE MÁQUINAS  
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
INFRAESTRUCTURA URBANA

### DÓLAR

Compra \$42,49

Venta \$43,84

### PESO CHILENO

Compra \$0,0605

Venta \$0,0655



**RADIO**

---

**RIO GRANDE**  
**FM 97.9**

---